

ECONOMÍA



Fátima Báñez y Luis de Guindos.

El objetivo es enfrentarse a la necesidad inmediata de liquidez de la Seguridad Social, que se hará evidente en apenas una semana con la paga extra de verano de los pensionistas y, más a largo plazo, con la de Navidad. Lo que tiene la hucha de las pensiones no llega para financiar

estos dos elevados desembolsos, lo que da idea del abultado déficit al que se enfrenta el sistema. Y aunque el Gobierno ha decidido habilitar un crédito para acometer estos dos pagos, reconoce que será insuficiente y que tendrá que seguir tirando del Fondo de Reserva.

Los 10.000 millones presupuestados no cubren la financiación y Economía propone seguir sacando de la hucha mientras Empleo prefiere emitir deuda

Guindos y Báñez chocan por las pensiones

■ Ana Sánchez Arjona

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social ha servido para financiar las pagas extras de los pensionistas durante los últimos ejercicios. Hasta tal punto que ha pasado de los más de 60.000 millones que tenía cuando el PP llegó al poder a los poco más de 15.000 que acumula en estos momentos.

Se trata de una situación extrema que ha llevado a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, ha considerar que mejor opción es la de acudir al mercado en busca de financiación.

Otra de las alternativas barajadas por tanto como por Economía como por Hacienda es tirar de lo que queda del Fondo, lo que al parecer piensa Luis de Guindos, y que compara Cristóbal Montoro.

Y aunque, finalmente, la opción de emitir deuda parece que se ha impuesto en esta ocasión, lo cierto es que se necesitará también echar mano del Fondo de Reserva.

FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Se trata de una decisión salomónica ya que, los Presupuestos Generales del Estado contemplan que el ministerio de Empleo y Seguridad Social recibirá un préstamo máximo de 10.192 millones de euros del Estado para afrontar el pago de las pensiones. Hacienda explica que se ha recurrido por primera vez a la emisión de deuda pública para hacerse cargo de esa partida.

"La intención es no agotar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, por eso se habilita un crédito que dependerá de la evolución de las cotizaciones sociales", ha dicho Montoro, quien ha restado importancia al hecho de que se vaya a emitir deuda.

Hay que recordar que el elevado nivel de endeudamiento de la economía española es lo que más preocupa al titular de Hacienda y también al de Economía que son partidarios de cualquier solución al problema de las pensiones que no recaiga directamente sobre el peso de la deuda.

El secretario de Estado de Presu-

puestos, Alberto Nadal, señalaba en este sentido que seguirá tirando de la hucha de las pensiones, pero sin agotarla: "Se usará algo del Fondo pero no todo".

El problema se plantea porque la ley que determina las disposiciones periódicas del Fondo de Reserva específica con nitidez que no podrá sacar cada año más del 3% de la cuantía disponible. Lo que significa que no llega a 500 millones lo disponible para 2017.

Si el Ejecutivo decidiera eliminar esa cota, el Consejo de Ministros debería aprobar un real decreto para eliminarla. Y lo cierto es que, a día de hoy, no puede asegurarse la mayoría suficiente para sacarlo adelante.

Prácticamente toda la oposición exige que no se siga sacando dinero del Fondo de Reserva, y que sea el Tesoro Público, teniendo en cuenta los mínimos en los tipos de interés, quien se encargue de emitir deuda.

Está previsto que la Seguridad Social cierre el año con un déficit de entre el 1,5-1,6% del PIB

Ni sindicatos, ni empresarios se muestran partidarios de continuar usando el Fondo aunque todo parece indicar que se agotará este mismo año. Se trata de un asunto especialmente sensible delicado para Báñez que negocia, en distintas mesas de trabajo, UGT, CCOO y CEOE-Cepyme. Sabe que si, unilateralmente y sin acuerdo previo con los agentes sociales, opta por vaciar el Fondo, las opciones de seguir negociando son prácticamente nulas.

El Ministerio de Empleo se ha mostrado a favor de descargar de presión a la Seguridad Social acudiendo a la fiscalidad para financiar prestaciones como orfandad, viudedad y también para incentivos a la contratación que ahora corren a cargo del sistema.

"Que no se elimine el tope por la vía del decreto, facilitaría la consecución de acuerdos", aseguran fuentes de Empleo. Sobre todo, teniendo en cuenta que la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo sigue trabajando para lograr aunar posiciones.

Lo que tiene la hucha de las pensiones no llega para financiar las dos pagas extraordinarias, lo que da idea del elevado déficit al que nos enfrentamos. Y a pesar de que la recaudación evoluciona considerablemente en estos meses, es incapaz de equilibrar el sistema.

Hay una alternativa más con la que podía contar el Gobierno, plasmar en la Ley de PGE una disposición adicional que eliminara el tope del 3%, para evitar que fuera necesario optar por la vía del decreto ley. Pero estaríamos en las mismas ya que, con toda probabilidad, no hubiera conseguido los apoyos necesarios para sacar adelante las cuentas públicas.

■ A lo la "Necesitamos un gran pacto sobre pensiones, tenemos necesidad de un pacto de pensiones" que tenga en cuenta "nuestra evolución demográfica, la evolución económica" y que los ingresos permitan hacer frente a los gastos", pedía Luis María Linde durante su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Senado. Considera que debe lograrse que el sistema de pensiones sea "sostenible", bien incrementando ingresos, bien reduciendo gastos o una combinación de ambas, para que responda a sus "compromisos". "El sistema de pensiones, sea el que sea, debe responder a sus

compromisos", y "si por temas demográficos el sistema no puede cumplir con sus compromisos", se debe lograr que sea "sostenible". Pero el gran Pacto por el que clama, no solo Linde, sino toda la sociedad, cada vez más concienciada del problema que ya tiene encima, parece que tendrá que esperar. Del escenario de acuerdo y trabajo en equipo que propició la puesta en marcha del Pacto de Toledo queda muy poco. En la Comisión que negocia ahora en el Congreso se pone de

El gran pacto tendrá que esperar

manifiesto las grandes diferencias que hay entre los parlamentarios. No solo en cuanto al modo de acometer las reformas sino sobre su visión del modelo social y político que debe impulsarlas para hacer sostenible el sistema. Y esto es así porque desde la última reforma que se acometió, las que le han seguido, que han sido las más profundas, se han cerrado sin el acuerdo de los dos grandes partidos, PP y PSOE. A este clima poco propicio al cambio hay que añadir la crisis interna de los socialistas que deja sin un rumbo claro a los

negociadores del PSOE en el Pacto. Además, las prisas que parecía tener el Gobierno y, sobre todo, la presidenta de la comisión, Celia Villalobos, para lograr al menos un principio de acuerdo antes del verano, se han quedado en nada. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, sigue insistiendo en que "la mejor fórmula para enfrentarse a la imperiosa necesidad de liquidez sería que ésta contara con el consenso más amplio posible, dentro del Pacto de Toledo, que contemplara también los acuerdos y puntos en

común para alcanzar unos mayores ingresos que le dieran vida al maltrecho sistema". Sin embargo, este escenario de acuerdo para enfrentarse a la necesidad inmediata de liquidez de la Seguridad Social, que se hará evidente en apenas una semana con la extra de verano y más a largo plazo, con la de Navidad, parece imposible de alcanzar. Fuentes de la negociación comentan que empieza a tomar cuerpo la alternativa de abordar un pacto en dos fases o a dos velocidades. La primera serviría para adoptar decisiones en busca de un

aumento en los ingresos; y la segunda, con más proyección en el tiempo, supondría tomar medidas sobre el modelo que debería adoptar el sistema en su globalidad. De momento, las negociaciones tienen un elevado carácter cortoplacista y tienen como objetivo a solventar las inmediatas faltas de liquidez. Fuentes parlamentarias socialistas aseguran que el Gobierno y el PP, "solo están interesados en ver como suavizar, con acuerdo, el factor de revalorización de las pensiones y el de sostenibilidad, sin que cambie mucho lo que impuso el Ejecutivo en la reforma de 2013".